DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,905] BUENOS-AIRES, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1837. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica a las cinco.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

LOS CIEN DIAS.

(*De la Nouvelle Minerve.*)

(Concluye)

El Emperador me dió algunas órdenes; yo salí para ejecutarlas. Me alegraba que conversase con sus hermanos antes de tomar una resolucion. Luciano es hombre de juicio, de tino y de fibra: conocia tan perfectamente como yo el estado de las cosas; no podia dar sino consejos útiles.

Al atravesar los aposentos, los hallé llenos de todos los grandes funcionarios y dignitarios quienes al saber la llegada del Emperador habian concurrido para verlo, preguntaban con avidez á los edecanes y á los oficiales que habian vuelto de Waterloo. Tenian á la vista el espectáculo de la derrota y de la destruccion del ejército; no omitieron detalle alguno esparciendo así el espanto en todos los ánimos. Las *escenas* de *Fontainebleau* se renovaron en el *Eliseo*.... Eran todavia los mismos personages, los mismos traidores, con igual impudencia ..

Al salir encontré al Duque de *Bossano* que no se habia apartado del Emperador, "todo está perdido" me dijo apretándome la mano; *Maret* estaba absorto en su dolor; sus palabras me contristaron sobremanera, y repetí con él: "todo está perdido."

Desde la llegada del Emperador me hallaba en un estado que ensayaria en vano de descubrir. Creia haber agotado en Fontainebleau cuanto puede dilacerar el corazon: me habia equivocado. Acá los tormentos se renovaban bajo un aspecto mas punzante todavia. En el año 1814 el enemigo vencedor, adentro de nuestras murallas, nos dictaba leyes; aguantábamos la suerte del vencido ... Pero en aquel momento, el gobierno era todavia nuestro: el espíritu público de las provincias y de la capital rechazaba al enemigo y una segunda restauracion. Con el concurso ilustrado de los poderes constituidos se podia salvar al pais. ¿Quién vino pues á arrojarse entre la nacion y su gefe; ¿quién consumó nuestra ruina?

Volví á mi casa para recogerme algunos instantes. Aquella série de pesares minaba mi corage. Mi organizacion no podia menos que tomar las cosas á pecho, y me sentia desfallecer por un infortunio tan inmenso, tan tenaz.

Dos horas despues volví al Eliseo, adonde se habia convocado el consejo. Todos los ministros asistieron; el Duque de Bassano leyó el boletin del *Mont Saint-jean* que habia de publicarse unas horas mas tarde. A esta sentencia de muerte, el Emperador añadió con dignidad: "el ejército se cubrió de gloria, las defecciones, unas equivocaciones, una fatalidad inexplicable inutilizaron el heróico valor de las tropas......Nuestras desgracias son grandes......Si procuran ayudarme, se pueden reparar......Volví á Paris para imprimir un movimiento grande y sublime. Si el pueblo se levanta en masa, el enemigo quedará escarmentado. Si en lugar de valerse de medidas prontas y de sacrificios extraordinarios, raciocinan y discuten, todo está perdido....El enemigo pisa nuestro suelo; dentro de ocho dias estará á las puertas de la capital. Necesito para salvar á la patria un poder inmenso, una dictatura temporaria. En el interes comun deberia apoderarme de aquel poder......Pero es útil, será mas nacional que las Cámaras me lo confieran."

Nadie contestó; cada uno miraba al suelo. Me equivoco, *Fouche* paseaba su mirada siniestra en el rostro de sus cólegas para conocer sus disposiciones.

El Emperador interpeló á Carnot. Su respuesta fue franca y enérgica. "Es preciso declarar que la patria peligra, llamar á las armas todos los patriotas que la Francia contiene, poner Paris en estado de sitio, y defenderlo á todo trance, ó mas bien retirarse mas allá de la *Loire*, atrincherarse, revocar él ejército de la Vendea, los cuerpos de observacion del mediodia, tener al enemigo estrechado, hasta que se pueda juntar y organizar fuerzas suficientes para recobrar la iniciativa, y arrojarlo fuera de nuestro territorio."

No era yo del parecer de Carnot, en cuanto á retirarse á las orillas de la *Loire*. Hice presentes los acontecimientos de 1814, y sostuve con toda la viveza de una conviccion profunda que la ocupacion de la capital por el enemigo decidiria otra vez de la suerte del trono imperial. Es menester, dije, que la salvacion del imperio no penda de tal ó tal medida aislada del querer bueno ó malo de los poderes, (y clavé mis ojos sobre cierto personage). Es menester, señor, que V. M. sea revestida de una autoridad absoluta. Es menester que el pais haga un sacrificio inmenso; que las Cámaras cumplan con su deber, que no separen la causa del pais de la de su gefe: así se podrá salvar el estado.

Fouche á medida que yo hablaba combinaba sus medios. Mi proposicion hubiese desbaratado sus intrigas. Su plan determinado de perder á Napoleon y disponer del trono segun las circunstanias. Demasiado astuto para rebatirme, juntó su voto á los de mis cólegas que abrazaron unánimes mi opinion. Pondera la medida prudente que Carnot y yo proponiamos, la rectitud de mi advertencia con respecto á la ocupacion de Paris por el enemigo; despues con una ingenuidad pérfida, añadió: "entretanto creo que esas medidas deben deferirse á las Cámaras; manifestándoles una buena fé y una confianza entera, se logrará hacerles comprender que su obligacion es reunirse á S. M. el Emperador para afianzar juntos, por esfuerzos enérgicos la independencia de la nacion."

Al acabar, sus ojos torcidos vinieron con insolencia á buscar los mios como para desafiarme de vencerlo en habilidad. Yo habia acertado su intento detestable, al proponer la sancion de las Cámaras, parecia decirme: "por mas que tu hagas; será de todo eso lo que yo quisiere." Ya yo lo dije, con este hombre y yo existia una de aquellas antipatias que se convierten en odio de una parte, en odio y desprecio de la otra.

Decres vituperó la insinuacion de *Fouche*, y declaró que no podian lisongearse de grangearse los diputados, que parecian propensos á los excesos los mas violentos.

Regnault añadió que él no pensaba que los diputados consintiesen á dar su apoyo á las miras del Emperador, y que se decia libremente que ya no podia hacer nada por la Francia. "Hablad claramente, dijo el Emperador, es mi abdicacion que quieren...., no es así."

—Es de temerlo, señor, y por mas ardua y penosa que sea para mí la obligacion de decir la verdad á V. M., creo que si no abdicase de su propio motu, la Cámara exigiria la abdicacion.

—Y bien! Duque de *Otrante*, dijo el Emperador arrojando sobre *Fouche* una mirada fulminante, á la cual contestó con un gesto obsequioso de incredulidad,.... y bien!

—Luciano exasperado, exclamó con energia, "me encontré en otros apuros....tan arduos...Es dilatando que se pierde la patria....Si la Cámara niega su concurso al Emperador, puede pasarse de su déblil asistencia. La salvacion de la patria es la primera ley del estado. Si la Cámara no quiere concurrir con el Emperador á salvar la Francia, debe solo salvarla; es menester que se declare dictador, que ponga la Francia entera en estado de sitio; que llame á su defensa todos los verdaderos franceses." Carnot apoyó fuertemente á Luciano. Sobrepongo, dijo, la necesidad á mi propia opinion, y declaro que considero como indispensable que el Gefe del Estado sea, mientras dure la crisis actual, revestido de una autoridad absoluta.

—La nacion, exclamó el Emperador con una voz retumbante, no ha mandado los diputados para derrocarme; pero sí para sostenerme: desdichados de ellos si la presencia del enemigo en el suelo patrio les encuentra sin energía, y no despierta su patriotismo!....Por mas que hagan me hallaré siempre sostenido por el pueblo y el ejército....Con una palabra sola les haria escarmentar ...Se esponen mucho ...no lo haré....no me valdré de ese medio.

"El patriotismo de la nacion, su sinpatía para con los que reservan su afecto á mi persona nos ofrecen todavia recursos inmensos si sabemos aprovecharlos.

Enumeró sucesivamente los medios de reparar los desastres de Waterloo; bosquejó el cuadro de las desgracias que amenazaban á la Francia, y acabó por desenvolver un plan admirable de defensa y de ataque que oponer á la invasion del enemigo. Todas las miradas se clavaron sobre él, tada la atencion se concentró sobre las elaboraciones de aquella inteligencia grandiosa, que no podian debilitar las fatigas, los desastres, ni las trabas que le suscitaban.

Las diversas opiniones de los miembros del consejo se reunieron para aprobar las disposiciones del Emperador. Determinaron las medidas que debian facilitar sú ejecucion inmediata. Fue dećidido que los ministros irian todos á la Cámara, y harian una comunicacion oficial, con el cargo de adoptar una resolucion adecuada a la urgencia de las circunstancias.

El consejo fue interrumpido por un mensage de la Cámara de los Representantes. Os omitiré el tenor literal del ultimatum que dirigió al Emperador. La Camara se declaraba permanente; calificaba crímen de alta traicion cualquiera tentativa para disolvarlo, y traidor á la patria cualquiera que intentase algo contra los derechos de los representantes &c.

Los ministros de la guerra, de relaciones esteriores y del interior eran convidados á venir en el acto al seno de la Cámara.

El Emperador pálido de cólera se levantó, y esclamó con un acento de indignacion: "hubiera debido despedir á esos hombres antes de mi salida; lo pronostiqué; ¡aquellos facciosos perderán á la Francia! Considero toda la estension del mal; estan sublevados contra la autoridad legitima. Necesito pensarlo, y alzó la sesion."

Nada he visto de mas horroroso que la esprecion sardónica esparcida en aquel momento en la fisonomia de *Fouche*.

Indignado y sumamente exasperado declaré, en cuanto á mí, persuadido de lo inútil que era procurar convencer hombres que no querian serlo, que no obtemperaria á las órdenes que habian dado los representantes, á quienes no reconocia el derecho de demandarme ante ellos.

El Emperador irritado envió *Regnault* á la Cámara de los Diputados encargado de llevarles palabras dignas y convenientes, y *Carnot* á la Cámara de los Pares con la misma comunicacion: lo escucharon con calma. *Regnault* en la Cámara de los Diputados no pudo conseguir aun silencio; se negaron á oirle; un segundo mensage ordenó á los ministros designados en el primero, apersonarse á la Cámara en el acto.

INGLATERRA.

Londres, 21 *de Julio.*

S. M. ha elevado al rango de *par* del Reino Unido, á Thomas Willam Coke, Esq., con el título de Conde de Leicester y Olkame y de Visconde de Coke. El Duque de Roxburghe ha sido tambien elevado al rango de par bajo el título de Conde de Juners. Estos dos nombramientos deben aparecer en los diarios. (*Courier.*)

—Corre el rumor en la *Cite*, que el tratado de comercio entre la Inglaterra y la España ha sido concluido, y que segun aquel tratado los tejidos de algodon ingleses serán admitidos en España pagando un derecho muy moderado. (*Standard.*)

—Se lee en el *Morning Chronicle*: Estamos seguros que las ideas despóticas del Rey de Hanover son bien conocidas. El Duque de Cumberland era el Gefe de los torys, él intrigaba por ellos en Inglaterra y en el extrangero, y era de cuerpo y alma adicto à su causa; asi es que ellos se prometian grandes cosas en el caso que él hubiera subido al trono de Inglaterra. Está probado ahora que él y sus agentes sondeaban la opinion en el ejército, para impedir al difunto Rey Guillermo realizar sus generosas intenciones relativas á la reforma. Es evidente tambien que si la Providencia, para castigo de nuestros pecados, le hubiera abierto el camino al trono, su primer acto hubiera sido deshacer todo lo que su real hermano habia hecho por el bien del Reyno Unido.

—En la sesion del 18 de Julio último de la asociacion general de Irlanda Mr. O'Conell ha hecho la lectura de un proyecto de peticion dirigido á la Reina, el cual ha sido sometido al exámen de una Comision.

Este proyecto, dijo él, deberá ser remitido á Lord Durham, á fin de que él quiera presentarla á S. M. La posicion y el carácter del noble Lord deberan hacernos creer que él querrá encargarse de ello. El no es ministro, pero es el amigo del ministerio, y el ministerio la presentará á S. M. como digna de hacer el mayor honor que puede hacerse á un hombre. M. O'Conell examinando despues el estado del pais, repitió, que él iba á iniciar una nueva negociacion con los orangistas para llegar á una reconciliacion. Si sus esfuerzos fueran vanos, el pueblo no tendria mas que deplorar sobre su última esperanza, la disolucion de la union.

La asociacion hizo algunas observaciones en el mismo sentido presentadas por Mr. Grattan.

Extractamos del proyecto de la peticion los pasages siguientes:

"Nos tomamos la libertad de exponer respetuosamente á S. M. que despues de su advenimiento al trono, han acaecido dos sucesos que han afligidó profundamente al pueblo Irlandes, y que revelan las intenciones de la faccion hostil á la Irlanda.

"El primero de estos acontecimientos es la suspension que se manda hacer por la cámara alta del *Bill* que ordenaba á los *Shcrifs* el aumentar el número de los lugares de votacion (pollig places) para las elecciones parlamentarias.

"El segundo suceso lo constituye un crímen que hace estremecer de horror: he aquí los pormenores.

"En la noche del 28 de Junio último, víspera del dia de los apóstoles San Pedro y San Pablo, algunos niños católicos habian, segun una costumbre muy antigua, encendido fogatas en una plaza del pueblo de Mallyesk, en el condado de Monghem.

"Estos niños, señora, jugaban alegremente al rededor del fuego, cuando repentinamente se oyó el estallido de un fusilazo, y se vió á uno de estos niños llamado Roberto, caer exánime muerto, herido de un balazo; un segundo tiro mató al hermano de este niño, un tercer tiro...., pero detengamos aqui nuestra pluma, hemos dicho mas de lo que era preciso.

"Cualquiera puede imaginarse la desesperacion de aquella madre cuando le llevaron á sus hijos inanimados y cubiertos de sangre. Si ella no perdió la razon fue solo porque espera en la misericordia de Dios, pues ella no espera la justicia de los hombres; siendo la faccion-poderosa en nuestro pais.

"Jamas se cometió un asesinato mas infame ni aun entre los indios salvages de la América del Norte, entre los Cafres bárbaros, no se ha vertido tan cruelmente la sangre de niños inocentes.

"Todo lo que imploramos de vuestra magestad es que se digne proteger á su fiel y leal pueblo irlandes contra las maquinaciones de la faccion, que por el influjo que goza ha hecho cometer injusticias que claman al cielo, á la luz del dia, á la cámara de Lores, y horribles asesinatos durante la noche en el condado de Managen.

"Nosotros no pedimos, Señora, que intervengais en la decision de los pares; solo os suplicamos que tomeis medidas para debilitar una faccion que viola todas las leyes, y que se entrega á cometer toda clase de crímenes."

—Escriben de Constantinopla, con fecha 28 de Junio, al *Morning Herald*:

"Los preparativos que hace la Rusia en Sebastopol, son segundados en Georgia, por el Gobernador General, Baron Roseo, que dispone todo para una expedicion de 8,000 hombres con una reserva de 4,000. Se teme que las provincias de la Circasia sean invadidas por muchos puntos á la vez; de modo que las fuerzas nacionales, divididas, no podrán sostener ventajosamente el ataque. El poder de las armas no será encargado solamente de efectuar la conquista; la influencia seductora del oro tambien será empleada. La Circasia será invadida por tres puntos; el General Wilminoff á la cabeza de 10,000 hombres, con una reserva de 4,000 se pondrá en marcha de Kouban; el General Rosen sale de la Georgia con sus 12,000 hombres, de los que 4,000 son de reserva; una tercera division debe partir de Sokoumkalé, puerto de mar en la Abasia. No se dice cual será la fuerza numérica de este último cuerpo. La Rusia evita esta vez el emplear las masas mas embarazosas que útiles; cuerpos compactos, y abundantemente provistos de todo, servirán mejor á sus proyectos. Los Circasianos alarmados por el peligro inmenso que los amenaza, solicitan los socorros de la Inglaterra; pero ella se ensordece á sus ruegos. El infatigable Daocid Bey no perdona sacrificio para preparar á las tribus belicosas á una resistencia; pero los bravos Circasianos acometidos por varios puntos, les será difícil defenderse con buen suceso."

—Escriben de la misma ciudad, 28 de Junio, al *Times*:

"El Sultan continúa haciendo sus reformas en la administracion. Vesaff-Effendi, su secretario, ha sido destituido y desterrado por toda su vida. S. A. apercibiendose que era engañado por las personas que los cercaban, va á poner en uso una antigua práctica de sus antecesores, que consagraban dos dias de la semana á dar audiencias á sus vasallos. Se dice que el Pachá de Adrianopolis va á ser elevado á la dignidad de gran visir, y que el ministro del interior y Achmet-Pachá, director del almirantasgo, serán destituidos de sus funciones. Fazli-Bey ha salido para Lóndres, encargado de una invitacion del Sultan á Reschid-Bey, proponiendole aceptar el cargo de Reis-effendi, ministro de negocios estrangeros. Se dice que los rusos han efectuado un desembarco en la costa de la Circasia."

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los vecinos de la Parroquia de San Pedro Telmo, que se han subscripto voluntariamente para auxiliar á los gastos de la guerra contra el tirano Santa Cruz.

El Alcalde del Cuartel 5 por la parte que le corresponde á la Parroquia.

	ps.	rs.
D. Juan Bravo	10	
Matias Paiher	10	
Da. Vicenta Resto	20	
D. Antonio Martinez	25	
Vicente Fiandrini	5	
Antonio Girardo	10	
	80	

El Alcalde del Cuartel 6 por la parte que le corresponde á la Parroquia.

	ps.	rs.
D. Francisco Bursaco	50	
Ramon Rua	50	
Juan Barcelo	20	
Da. Manuela Padilla		4
Juliana Cascaravilla	10	
D. Casimiro Garmendia	5	
Domingo Gandulfo	40	
Da Eugenia Gary	10	
Antonia Martinez	1	
D. Santiago Florindi	2	
Vicente Droguet	5	
Joaquin Alvarez	1	
Vicente Alonso	1	
Domingo Rodriguez		4
Miguel Valle	2	
Tomas Rodriguez	1	
Manuel Delgado	20	
Da. Carmen Segura	2	
D. Francisco Chasareta		4
Justo Escobar	5	
Da. Luciana Lerman	2	
D. Antonio Drodigo	5	
Antonio de los Santos	1	
Luis Pereira	5	
Da. Maria Rita Wright	5	
D. Benito Alva	5	
Mariano Ferreira	5	
José Estrella	10	
Nicolas Herrera	25	
Antonio Pequeño	10	
Manuel Freira	10	
Juan Antonio Areco	50	
Manuel Poso	5	
Gabriel Soned	5	
Presbitero D. Pedro Rodriguez	5	
Id. D. Franc. Gellolina	6	
D. Juan Pardo	10	
Antonio Fremo	5	
Juan R. Esoisa	50	
Da. Dolores Viera	1	
D. Vicente Sagary	5	
Julian Carmona	25	
José Garcia	20	
D. Manuel Guederiaga	10	
Da. Marcelina Cuello	10	
D. Cirilo Escobar	1	
Da. Josefa Barroso	3	
Candelaria Puch	3	
D. Juan Mañer	20	
Vicente Rivas	10	
Antonio Acev. Ramos	25	
Manuel Fernandez	10	
Silvestre Ruto	5	
Franc. Agustin Wright	20	
José Lopez	1	
Juan Franc. Gerrenos	1	
Adan	10	
Domingo Guerra	10	
Teodoro Orballo	3	
Pedro Gascon	10	
Benito Ornos	5	
Da Manuela Calderon	2	
D. Francisco Arrasqueto	5	
Laureano Almada	10	
Pascual Martinez	5	
Juan B. Chineli	4	
Juan Franc. Basconcelo	5	
Manuel Fernandez	10	
Santiago Gaime	1	
Francisco Perez	5	
José Antonio Carballo	20	
Tomas Sanchez	10	
Jorge Major	2	
Francisco Gary	10	
José Maria Midieno	3	
Lorenzo Monteros	5	
José Puche	3	
El Cura de la Parroquia	30	
El Sacristan	1	3
Francisco S.	1	2
Una vecina	1	
Antonio Sosa	5	
Pablo Gorbenore	10	
	801	

El Alcalde del Cuartel 7 por la parte que le corresponde á la Parroquia.

	ps.	rs.
D. Santiago Rodriguez	20	
Francisco Vilchis	5	
Juan Fernandez	5	
Fradcisco Riso	5	
Manuel Santa-Cruz	2	
Pilar del Valle	3	
Amaro Vaca	3	
Juan Sosa	1	
Pedro Vazquez	1	
Antonio Larrosa	20	
Rufino Huertas	2	
Manuel Barragan	5	
Poblo Garcia	10	
Felipe Castillo	2	
José Salazar	5	
Juan Salas	5	
Pablo Flores	5	
Pedro Pablo Estrada	2	
Cirilo Malaija	2	
Danato Mabes	2	
Da. Dominga Blanco		4
Maria Jara		4
Juana Corella		4
Sinforosa Blanco		2
Isabel Osuna	2	
Bonifacia Mera		4
Martina Gutierrez		2
Encarnacion Lara		4
Manuela Baler		4
Maria Seballos		2
Maria Mancilla		3
D. Reimundo Aguilar	1	
Da. Micaela Sosa		3
Maria Barrios		2
D. Tomas Juanes	1	
Da. Damiana Aguilar	1	
D. Vicente Salazar		2
Da. Florentina Martinez		4
D. Ambrosio M. Torres	25	
Domingo Itaparica	40	
Da. Juana Quinoque	1	
D. Lorenzo Baliona	5	
Antonio Alvarez	16	
Juan Riso	1	
Da. Gregoria Pinel	2	
Luisa de la Rosa	2	
Paula Gomez		4
D. Marcos Pintos	10	
Da. Josefa San Martin	1	
D. Luis Butino	10	
Juan Manuel Rojas	1	
Pantaleon Garcia	1	
Juan Manuel Freafon	3	
Pablo Gallego	3	
Ventura Baigorria	2	
Antonio Luque	2	
Eulogio Blanco	1	
Da. Juana Rodriguez	1	
Matilde Pizarro	3	
D. Pedro Valdez	1	
Da Pascuala Quiroga	1	
D. Pablo Enero		4
Benito Montero		2
Jacinto Oliden	2	
Juan Manuel Espinosa	2	
Bonifacio Alnanza	2	
Teniente Coronel Antonio Menores	6	
Da. Teresa Rodriguez		2
D. Antonio Amoroso	5	
Valentin Esciza	20	
Pedro Casablanca	10	
Juan Bautista Prebe	2	
Juan Pumpillon	3	
Juan Plaza	5	
Juan Espinosa	1	
Da. Justa Tapia	1	
D. José Pinero	1	
Joaquin Badia	25	
Justo Castrelo	4	
Da. Flora Almanza		4
Honoria Chillan		2
D. Felix Rojas	20	
Isidro Villegas	30	
Pascual Fernandez	5	
Luis Flores	1	
Da Francisca Maciel		4
D. Juan T. Pintos	1	
José Benites	5	
José Maria Mato	10	
Da Isabel Garcia	1	
Josefa Reina	1	
D. Dionicio Gutierrez	10	
Pablo la Lastra	10	
Manuel Garcia		2
Da. Felipa Soria	1	
Manuela Martinez	1	
D. Mateo Cascaravilla	5	
Da. Fernanda Zalazal	10	
D. Tadeo Ruiz	1	4
José Eloiza	10	
Jorge Hunt	50	
Francisco Silva	5	
Da. Justa Lopez	1	2
D. Juan Ignacio Gomez	2	
Juan C. Benavente	50	
Manuel Huertas	1	
Da. Maria Castañeda	4	4
Agustina Velchis	2	
D. Antonio I. Castro	4	
Juan Lumb	10	
Domingo Zalazar	1	
Da. Agustina Rosas	1	
Tomasa Salguero	1	
D. Ignacio Chaure	1	
Jorge Nait	10	
Justo Guzman	2	
Bernardino Alvarez	2	
Pedro Quiñones	2	
Da. Carmen Sanchez	2	
D. Manuel Alvarez	1	
José de Sosa Piñeiro	5	
	615	6

	ps.	rs.
D. Juan Larrea	50	
Senon Videla	25	
Juan Rocha	4	
Basilio Porto	4	
José Yurnet	5	
Esconses y Anglada	15	
Pereyra y Maldonado	20	
Antonio Fernandez	20	
Felipe Ballester	25	
Eduardo Lauson	25	
Benito Gareza	10	
Antonio Sarvañat	10	
Vitorino Corbera	5	
Da. Mercedes Brite	5	
D. Joaquin Olivera Cuello	10	
Antonio Cambacele	20	
Angel Medrano	25	
Agustin Facio	40	
Gregorio Pacheco	20	
José Acuña	5	
Juan Imbierno	20	
Agustin Facio Pedro	10	
Antonio Fernandez	10	
Antonio Ferrari	5	
José Testa	5	
	393	

	ps.	rs.
Cuartel 5	80	
Cuartel 6	801	
Cuartel 7	615	6
Cuartel 1. de Campaña	393	
Total	1,889	6

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.

FRANCISCO DE BURSACO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota de esta fecha, con que remito una relacion de los vecinos de esa Parroquia, que han donado voluntaria y generosamente un mil ochocientos ochenta y nueve pesos seis reales moneda corriente, con destino á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado en su consecuencia al infraescrito, manifieste á Vd. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos donantes, que este voluntario, patriótico, generoso, federal desprendimiento, es muy recomendable á su consideracion; en cuya virtud, por el órgano de Vd., les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los un mil ochocientos ochenta y nueve pesos seis reales, cuya suma manifiesta Vd. existir en su poder para entregarla donde le sea ordenado, ha dispuesto S. E. que la remita Vd. al Tesorero general D. Felipe de Escurra, á quien se le ha ordenado la reciba y tenga con separacion para que sea destinada al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

José Joaquin Arana.

Estancia de la Armonia Octubre 13 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Juez de Paz de la Ensenada.

Si me ha sido grato ver publicados los nombres de los compatriotas de este Departamento que han manifestado sus patrioticos, y loables sentimientos haciendo donaciones, para ayudar á los gastos de la guerra, tan justamente declarada por nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contra el ambicioso tirano Unitario Santa-Cruz, me es sensible, no aparezca el mio, entre estos tan generosos patriotas Federales, y estando conforme con sus sentimientos y patriota donacion, remito á V. para el mismo objeto, cincuenta pesos en moneda, y cinco recibos, de cinco reses que he suministrado de auxilio al Estado, dos con cuero y tres sin él, para que su importe se aplicable al mismo objeto, ó á los que nuestro Ilustre Restaurador gustase.

Dios guarde á V. muchos años.

José Joaquin Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Juez de Paz de la Ensenada.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para que avise á Vd. el recibo de su nota fecha 29 del presente con que acompaña otra con cincuenta pesos y cinco recibos que á su arribo para su estancia en ese destino en 13 del que rige le ha dirigido el vecino de ese partido D. José Joaquin Arana, con el objeto que en ella se refiere.

Igualmente ha ordenado S. E., al infrascrito diga á Vd en contestacion que esta generosa demostracion del ciudadano D. José Joaquin Arana es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud por el órgano de Vd. le dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud, habiéndose pasado los cincuenta pesos al Tesorero General para que los deposite con separacion á fin de que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Y en órden á los cinco documentos de crédito ha dispuesto S. E. se entreguen igualmente á dicho Tesorero para que poniéndoles á cada uno al traves la nota de donados, pasen á la Contaduría General, á los efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Mesa Central Escrutadora.

Villa de Lujan, Octubre 30 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Acompaña testimonio de la Acta original del Escrutinio general de la Eleccion para Representante de la decima quinta Legislatura.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas.

El Presieente de la Mesa Central Escrutadora de la Villa de Nuestra Señora de Lujan, acompaña á V. E. testimonio de la Acta original celebrada con esta fecha para la eleccion del Ciudadano que debe reintegrar la decima quinta Legislatura, de la que resultó electo el Ciudadano D. Francisco Casiano Belaustegui con mil ochenta y siete votos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SEÑOR—

Salvador Aguirre.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la mesa central de la Seccion del Pilar y Exaltacion de la Cruz.

Pilar, Octubre 31 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Eleva á S. E. en testimonio el acta del escrutinio general practicado en este pueblo, para la eleccion de un Representante.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Tengo el honor de acompañar á V. E. testimonio del acta original celebrada en esta fecha, por la cual resulta con setecientos catorce votos el Sr. D. Simon Pereyra, para reintegrar la décima quinta Legislatura de la Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Baltazar Ponce de Leon.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 19

De Chascomus ha conducido D. Andres Requel 39 cabezas, compradas por D. Manuel Gutierrez—33 á D. José Ponce, 6 á D. Juan Pedro Barrios. Para abasto.

DIA 21.

De Dolores ha conducido D. Patricio Villegas 110 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Agustin Lastra. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Valeriano Baldovino 356 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailaun—348 á D. Juan Lounland, 8 á D. Leandro Nuñes. Para saladero.

DIA 22.

De Chascomus ha conducido D. Inocencio Talcon 58 cabezas, compradas por el mismo—40 á D. Braulio Talcon, 12 á D. Calletano Bramajo, 6 á D. Francisco Roldan, 2 á Miguel Peralta. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Cordoba 36 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—23 á D. Celestino Romero, 13 á D. Fernando Almiron. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 20 cabezas, compradas por D. Juan Claquer—11 á D. Inocencio Piñero, 9 á D. Euladio Lopez. Para abasto.

DIA 24

De Quilmes ha conducido D. Rosendo Gegena 30 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—20 á Da. Manuela Barragan, 10 á Da. Manuela Montesdeoca. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Manuel Senturion 200 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—20 á D. Manuel Muñoz, 68 á D. José Maria Pinel, 24 á D. Juan Bejarano, 88 á D. Faustino Herrera. Para Saladero.

DIA 25.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 68 cabezas, compradas por el mismo—49 á D. José San Martin, 19 á D. Gregorio Martinez. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 54 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—26 á D. Lorenzo Ponce, 2 á Don Toribio Arredondo, 26 á Da. Maria Gomez. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 3.

20 fanegas, regular, á 32 pesos.
24 fanegas, superior, á 36 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2 y 3 de Noviembre.

Cueros vacunos	886
Cueros de potro	59
Cueros de carnero...(doc.)	3726
Cueros de nutria....(doc.)	600
Cueros de nonato	40
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	115
Arrobas crin	86
Arroba lana	226
Arrobas Charque	8
Fanegas maiz	135
Astas	150

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 31.
3.ª PUBLICACION.

D. Agustin Viana, su esposa, 1 criado,	Montevideo
Maria Romero, 2 sirvientas,	idem
Carlos Diehl,	idem
Felipe Casas, su esposa, 1 hija,	idem
Diego Agusto,	idem
Juan Aranda, (negro libre)	idem
Federico J. Kaufman,	Antillas
Santos José Lopez, 1 peon,	Tucuman
Máximo Molina, 2 peones,	Córdoba
Francisco Silveira Gomez,	Concordia
Juan de Dios Sosa con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza
José Malla con tropa de arria,	San Juan
Tomas Jofre con id,	id.

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Cassarino,	Montevideo
Roberto Mc. Clymont,	id.
Desize Etchecoin,	id.
José Chapsal,	id.
Jaime Ramon,	San Juan
Suylo Correa,	id.
Domingo Irribarren,	id
Pedro D. Parras,	Corrientes
Jaime Prat,	Entre-Rios
Ignacio Videla Lima,	San Juan
Jacinto Salvadores,	id.
Manuel J. Cossio,	Tucuman
Blas Fornet,	San Juan
Mariano Mur,	Tucuman

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

D. Aniseto Betancurs, su esposa, 3 hijos,	Montevideo
Petrona Ventura Costa, 1 hermana, 2 hijos, 2 criados,	id.
Clemente Godoy,	San Juan
Ambrocio Correa,	id.
Gabriel Laspiur,	id.
Lorenzo Aznarze (presbítero),	Paraná

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.

2 fardos lienzos.

á J. G. Smith.

1 cajon coletas mezclas; 1 idem creas; 1 id. brin de muestras; 1 id. muselinas; 1 id. cocos; 2 id. linoes; 2 id. platillas; 1 id. bramantes; 2 id. muselinas á cuadros; 1 id. muselinas; 1 id. platillas de algodon; 3 fardos lienzos; 3 cajones irlandas; 3 fardos bramantes; 1 id. género para pantalon; 1 id. pañuelos de algodon.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

4 cajones zarazas punzoes; 1 id. pañuelos de algodon con fleco de lana; 10 cajones naipes; 4 fardos pañuelos de algodon fleco de lana; 2 cajones listados; 4 cajones agua de colonia; 2 cajones cintas negras de algodon.

á D. Laureano del Villar.

3 cajones sargas de Málaga.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

13 pipas vino carlon.

á Alfredo Barber, Perú 13.

20 cuñetes acero; 2 barricas tarros de betun; 2 cajones anzuelos; 3 barricas alambre; 1 id. cuchillos para zapatero; 1 id. cucharas de albañil, 1 id. cruces para balanzas; 1 id. hilo de zapatero; 2 id. azuelas; 3 id tornillos para cuja; 1 id. cerraduras de baul; 1 id. botones de fierro; 1 id. argollas de plata alemana, formones, chairas, limas, cadenas de plata para señoras, relicarios de oro, carabanas negras, 10 dichas palas; una dicha tijeras de trasquilar; una id. cadenas de fierro; 1 id. relojes de plata, estuches de barba, adornos de plata para señoras, argollas de plata alemana, peines de marfil, collares para perros, puñales, botones de nacar, candados.

á D. J. Almeida Riveiro, Belgrano 92.

5 tablas.

á Renie Mafarlane, Potosi 36.

2 fardos arpilleaas; 50 bocois ginebra 2 fardos pañuelos de rebozo; 2 idem bramantes; 13 cajones zarazas listadas; 4 fardos listados; 2 id. bramantes; 2 cajones linoes floreados; 2 id. id. lisos; 2 fardos bramantes.

á Carlisle, Balcarce 61.

10 fardos lienzos; 3 id. gergones; 2 id. tripe; 1 idem gambrones; 1 idem prunelas rayadas; 2 idem pieles asargadas; 1 idem labrados, 4 cajones listados; 1 idem pañuelos á cuadros; 3 idem cantones; 2 id. paños finos.

á Parlane Macalister, Federacio.. 58.

2 fardos cotines; 2 cajones zarazas; 1 id. coletas; 6 fardos lienzos.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.

1 cajon planchas de cobre; 1 barrica candados de cerrojo; 1 id. moldes para velas; 2 id. tijeras de trasquilar; 2 id. gubias; 1 idem alambre y trabadores; 3 id. formones, 1 idem cucharas de albañil; 9 fardos bramantes; 1 id. pieles asargadas; 1 id id. id.; 2 id. id. de colores; 16 id. lienzos; 13 id. id; 4 cajones pañuelos á cuadros; 3 id. muselinas; 3 id. listados; 3 fardos paños ordinarios; 3 cajones cotonias

á Mc' Crakan y Jamieson, Catedral 78.

4 cajones pañuelos; 5 id. listados; 2 id. pequines; 2 id. muselinas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 2.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, de las Islas del Uruguay el 27 del próximo pasado.

Balandra *San José Esperanza*, patron Hilario Diaz, de Gualeguaychú el 21.

Bote *Feroz*, patron Pedro Sanchez, de Montevideo.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caquis, de la Agraciada el 28

Lanchon *Africano*, patron José Rodriguez, de Gualeguaychú el 24.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Colonist*, con destino á las Antillas, despachada por sus consignatarios Anderson, Weller y Ca.—cargadores:

Por los mismos, 121 mulas, 160 pipas vacias, 8000 pies madera, 30 toneladas pasto, 50 fanegas cebada, 20 id. maiz, 50 id afrecho, 1 vaca, 4 carneros.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 3.

A D. Pablo de la Lartra, 27 cueros vacunos, 13 id. de nonato, 4 arrobas cerda, 200 astas, 6 arrobas velas de sebo, 51 quesos, 10 arrobas grasa, 14 carradas leña—á Rousse y Hardoy. 496 cueros vacunos, 600 quintales carne salada, 9½ pipas sebo y grasa con 360 arrobas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA ROTTERDAM — *La William Penn*, el 4 de Noviembre á las 10 — Recibirá correspondencia para Inglaterra.

BUQUES A LA CARGA.

Para Sandú,

La Goleta CICILIA, saldrá al primer viento: admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á la fonda frente el muelle de la Boca, ó en la calle de la Paz No. 68.

n3—s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos á mediados de la semana entrante la goleta MATILDE; admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 55, almacen de loza.

n2—8p

Passage to England, or the Continent.

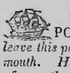

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about* 1.° *November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*

For terms apply to Capt. Pyott, or to

PARLANE MACALISTER & Co., Consignees.

o5s

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Domingo 5 de Noviembre de 1837.

Se representará la divertidísima comedia de carácter ingles en tres actos, titulada:—

LA PUPILA, Ó LA CASITA AISLADA.

Terminando el todo, con un gracioso:—

Fin de Fiesta.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Domingo 5 de Noviembre la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin; la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente, presentándose el hermoso petizo Caiman.

1.º La niña Fernanda bailará en la cuerda, y en seguida colocará una mesa en donde comerá sentada en una silla, y finalizará marchando con un arco en la mano con el cual hará muchas actitudes.

2. La niña Manuela despues de bailar en la cuerda marchará en la misma con una barra de grillos en los pies, y concluirá parándose de cabeza sobre la maroma.

3. El Sr. Castañeda bailará en la cuerda tirante, y finalizará haciendo la diversion de los paisanos.

4. La niña Fernanda colocará en la cuerda un vaso, en el cual se parará de cabeza.

5. El Payaso bailará en la cuerda guarnecida de fuegos artificiales.

Intermedio de 10 minutos.

6. El Sr. Castañeda bailará en la maroma, y concluirá marchando sin balanza guardando el grande y dificil equilibrio de llevar cuatro vasos de agua en la boca.

7. El Payaso bailará en la cuerda el Fandanguillo.

8. Saltos por alto y bajo por toda la compañia.

9. Escala poler por las dos niñas Manuela y Catalina.

10. Columpio por el Sr. Castañeda.

Dará fin con la introduccion del hermoso petizo Caiman, que hará las siguientes habilidades:—

1.º Hincarse de rodillas para apearse el ginete.

2.º Echarse abrazado con el Payaso.

3.º Sentarse.

4.º Acostarse el Payaso entre las cuatro patas estando el petizo parado.

5.º Se hará el muerto el petizo para que entre el Payaso por entre las manos y salga por entre las patas.

6.º Comer en la mesa con el Payaso.

ENTRADAS.

Los mayores........................ 1 peso.
Niños.................................. 4 reales.

A las 4½ de la tarde.

¡VIVA LA FEDERACION!

Escribano Nuevo.

DON NARCISO DE IRANZUAGA, pone en noticia de sus conocidos, que aunque no ha podido en algunos años trabajar en su oficio de Escribano Público por haber vendido su archivo á D. Manuel Llanes, á causa de sus enfermedades: ahora que está aliviado, se ha adscripto á la Oficina del Escribano Público de No. D. Andres J. de Acosta, calle de Federacion (ántes de las Torres), en el cuarto inmediato á la esquina al entrar de la Plaza de la Victoria; por lo que está habilitado por la Exma. Superior Cámara de Justicia, para desempeñar todo lo que el Público le encargue. Ademas á cualquiera hora, fuera de las de oficina estará fijo en su casa, cuatro cuadras al campo de la plaza calle de la Victoria, doblando para el alto núm 33 calle de Tacuarí: y no se escusará á ninguna hora especialmente para testamentos, ú otra cualquiera cosa urgente que ocurra.

n3 8p

Criado en venta.

SE vende un negro cocinero en la cantidad de mil pesos moneda corriente. El que guste comprarlo en la calle de Potosi número 23, vive su dueño.

n3—6p

Se venden

EN San José de Flores, dos casas ántes de llegar á la plazuela, que está frente á la misma Iglesia que es uno de los mejores parages del pueblito. Tambien se vende un sitio cercado todo de pared con frente al Sud de 16¼ varas y 66 de fondo, lindando por el Este con una casa del Estado: en el frente calle principal de por medio, tiene un gran porton; un cuartito techo de paja en la misma línea con puerta tambien á la calle; pozo de balde de escelente agua, y una huerta de peras, guindas, duraznos de la Virgen, parras &c. Para tratar de su precio cómodo, ocurran á la calle de Cuyo número 110; por la mañana desde las seis hasta las nueve, y por la tarde desde las dos á las cinco.

n3 3p

¡ Viva la Federacion !

HABILITACION DE VIUDAS.

LAS pensionadas del monte pio de ministerio y pensiones de hacienda, ocurrirán desde mañana á las ocho de ella, á casa del habilitado por su pension del mes de Octubre.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1837.

n3—4g RAMIRO.

¡ Viva la Federacion !

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, y se emplaza á todos los acreedores de D. Luis Pellon, á fin de que concurran á la sala de su Juzgado el 6 del corriente mes aparejados de sus respectivos documentos para la deduccion de sus derechos por haber el deudor hecho manifestacion de bienes con una relacion, que ha presentado.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1837.

n3 2 MOGROVEJO.

Aviso.

PAPEL fino rosado para cartas, á real pliego; id. id. id. para toda clase de impresiones. Se halla en la *Imprenta Argentina*, de la Plaza para el Colegio núm. 37. n3

Se alquila,

UNA pieza acomodada con lo preciso para un hombre solo, en una casa decente. En esta Imprenta darán razon.

n3 1p

Cartones grandes y chicos.

SE venden en la IMPRENTA ARGETINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. n3

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado da á saber al público que en el mes pasado de Octubre han sanado dos tullidos de las dos piernas pegadas á los muslos; tambien han sanado tres individuos desausiados con fistulas crónicas despidiendo el orin por las heridas; otro de perlesia y mudo se halla sano; dos mas con las narices comidas tambien sanos. El virtuoso bálsamo cura toda clase de fistulas; los huesos cariados los peltrifica y sanan radicalmente; cura los ahogos, como se hará ver por seis individuos que están sanos; cura los dolores reumáticos; toda inchazon ó contusion en las coyunturas; cura los lamparones; las berrugas; toda clase tos que proceda de asma en el pecho, tisis ó dolor del pulmon, cura los cangros como se hará ver por las personas que han sanado. El que guste imponerse de muchos mas progresos que se han esperimentado con el virtuoso bálsamo ocurra á la calle de las Piedras número 153, donde darán razon. n3 10p

Se vende,

UNA criada cocinera. Para tratar ocurran calle de la Catedral núm. 90, de las diez á las dos de la tarde.

n3 4p

¡ Viva la Federacion!

EL Domingo 5 del corriente, en el Circo de Gallos situado en la calle de Venezuela núm. 150, amas de las riñas que se hicieren por aficionados, habrá 2 riñas de gallos de opinion, que reñirán por quinientos pesos cada uno de parte á parte: estas riñas empezarán á las tres de la tarde. n3 2n

Al Público.

POR equivocion se ha incluido en la relacion que se halla en el DIARIO DE LA TARDE del Mártes 31 de Octubre, de las personas que no han pagado el Sereno, á la Señora Da. Micaela Nazar; pues en aquella fecha no habitaba su casa calle de Cuyo No. 107: y para su satisfaccion suplico al Señor Editor dé publicidad á este aviso.—Como encargado de la manzana—

n3—1p *Manuel Regueira.*

Aviso al Comercio.

HABIENDO vencido el término de la sociedad que existia entre los Srès. Escousse y Anglade, se halla disuelta dicha sociedad. La Barraca queda al cargo del Sr. Anglade, bajo la firma de Domingo Anglade y compañía.

n3 4p

Se vende,

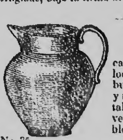

Un almacen de loza y abasto, en la calle de Representantes No. 76. Es un local á propósito para proporcionar buenas ventas surtiéndolo con esmero; y no tiene en la actualidad mucho capital. Quien quiera comprarlo puede verse con el encargado de dicho establecimiento, en la calle de Belgrano No. 35. n3 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

Aviso al Público.

DE órden de la Colecturía y para el dia 7 del presente mes, se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, los efectos siguientes que han sido declarados caidos en comiso por la superioridad, por haber resultado de exceso en la descarga del Bergantin sardo *Santísimo Salvador.*

112 remos a 6 pesos.......... 612 pesos.
1 cuarterola de aceite....... 200 "
1 cajon de salchichones.... 75 "

Los que se interesen en la compra de los articulos expresados, pueden dirigirse á los almacenes de comisos de esta Aduana, donde se impondrán del estado y calidad de ellas é incluirán sus propuestus firmadas y cerradas al Buzon de esta Colecturía las que deberán ser separadamente ya á los remos ó ya á los comestibles, las que abiertas y publicadas en la mañana del expresado dia á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1837.

n3—2s *Francisco M. Ramiro.*

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelanto los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Florencio Pondal,
" Agustin Linares,
" Manuel Inciarte,
" Luciano Martinez,
" Fermin Saldarriaga,
" Ceferino Silva.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramatica castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Considerando que la indispensable dedicacion á varios ramos de instruccion en las mas horas del dia es generalmente un obstáculo para dedicarse formalmente y progresar en el Dibujo, las lecciones de este ramo se darán de 5 á 6½ de la tarde en invierno, y de 6 á 7½ en verano.

Para estimular los discipulos, será uno de los premios mas apreciables publicarse sus mejores obras litografiadas fielmente; y dando al discipulo porcion de egemplares para destinos de su agrado.

Tambien se dan lecciones de *Litografia* en el mismo establecimiento, y se sirve al público en toda clase de obras concerniente á este arte con fidelidad, esmero y equidad.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

n3—3p *RUFINO SANCHEZ.*

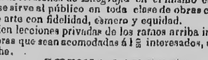

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. n3—4p

Al que quiera emplear bien su dinero.

SE vende la mas hermosa chácara que probablemente se conoce en la Provincia de Buenos Ayres, tanto por su mucho terreno é inmediacion á la ciudad, como tambien por todas las comodidades que ofrece. Su estension es de 800 cuadras cuadradas, con muchos montes que dan un producto anual considerable, quedando aun terreno bastante para mantener mas de 4,000 obejas, y hasta 500 vacunos como ya se han mantenido. Dicho terreno está situado legua y media del otro lado del Puente de Barracas, y confina con el Rio de la Plata, por lo que nunca carecerá de aguada permanente. Tiene una casa hermosa de once piezas y demas comodidades necesarias. Hay tambien un establecimiento completo de panadería y un gran palomar &a. Se dará perdiendo 40,000 pesos menos de su tasacion. Quien se interese ocurra á la Recoba núm. 39 frente al fuerte.

n3—3p

Se venden peines hechos en el pais de carei y talco,

CALLE de Representantes núm. 15½ y Corrientes 89—
Peinecillos de carei á 3 pesos el par todo tamaño,
Idem de talco á 16 pesos gruesa y 2 reales el par,
Idem de talco grelados á 2 ps. docena y 4 rs. par,
Batidores de carei á 10 pesos cada uno,
Idem de talco pintados corbos y derechos á 9 pesos docena y 6 reales cada uno,
Idem de talco blancos de codon á 6 pesos docena y 4 reales cada uno.

n3—6p

Aviso á las Señoras.

EN la Fábrica de Peinetas sita en la calle de Chacabuco núm. 24 frente á la fonda de Smith, se hallan peinetas de última moda al gusto de las señoritas, y de un dibujo nuevo que no se encuentra en ninguna parte por heberse sacado hace dos dias; igualmente se componen toda clase de peinetas, á satisfaccion de las personas que gusten ocupar al propietario de ella, haciéndose presente que el precio de ellas será el mas equitativo, y como en ninguna parte. n3 3p

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se pueda transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros

n3 4p

EL DEBER.

LA traductora de la interesante novela titulada EL DEBER, despues de concluida su impresion, dirigió cartas de invitacion para subscribirse á todas las personas notables de ámbos sexos de esta capital, entregándolas por calles á dos repartidores; pero por la impericia del primero y absoluto abandono del segundo ignora las que en totalidad se hayan repartido y muy particularmente por el último, así como los señores y señoras que la hayan honrado con su sufragio; por cuyo motivo se halla precisada á recomenzar aquella operacion para con todas las personas que no han devuelto las invitaciones y de anunciarlo al público para que no se estrañe la repeticion en que se pueda incidir para con algunas; advirtiendo á los señores subscriptores cuyas cartas no se hubiesen recogido, que la obra se entregará á cualquiera hora del dia en casa de su traductora calle de la Esmeralda número 4, dos puertas antes de la del Hospital de Mugeres entrando por la calle de la Federacion. n3

¡ Viva la Federacion !

SE necesita un prensista en la Oficina del Papel Sellado:

n2—5p

Se necesita

UN buen oficial de fragua. El que se considere capaz de desempeñarla, puede ocurrir á la Herrería calle de la Reconquista No. 277. n2—4p

Aviso.

TODAS las personas, que tienen intereses á bordo del Bergantin frances el *Dassas*, se servirán apersonarse en las oficinas del Consulado General de Francia.

n2—3s

Impresor Litográfico.

SE necesita uno en la LITOGRAFIA ARGENTINA, calle de la Catedral No. 77, se le dará un buen sueldo.

n2—3s

Se venden

PAPAS alemanas superiores á 10 pesos la arroba, calle de Potosi núm. 77. n2—3n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de Belgrano núm. 296 frente á la Iglesia de Monserrat.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue—

Té hison en cajas,
Cigarros habanos y correntinos,
Tabaco en rama y picado,
Dos petacas tabaco correntino,
Fariña en bolsas y cocos,
Azucar terciada, porotos,
Pávilo del Brasil, morteros de madera,
Cohetes de la India y azufre,
Vinagre superior en barriles,
Canela, cera virgen,
Escupideras y tarros de loza,
Botellas de cristal,
Como 50 bolsas trigo,
Papel para confiteros,
Quesos de tafi y manteca,
Una romana grande y otra mediana,
Rapé franses, hilo de acarreto y de colores,
Gorros punzoes, tinta, lacre punzó,
Barajas, candeleros de platina,
Estuche de navaja de barba,
Camisas de liensillo,
Irlanda fina, carabanas,
Peinetitas de talco para rulos,
Licor embotellado,
Dos quinque de 3 luces,
Achas de cuña, farolas grandes,
Libros en frances y castellano,
Tijeras finas y ordinarias,
Botones de nacar y metal, y otros varios articulos que se manifestarán.

Al mismo tiempo—

Algunos quintales cordeles usados como para estopa,
Unos bastidores como para sacar fideos y almidon,
Algunas vidrieras,
Un molinillo grande para café y otros medianos,
Un escritorio chico, 1 varandu para trigo,
Un carrito en buen uso como para vender fruta,
Una carretilla de mano,
Una máquina para hacer almidon,
Un barril carne de chancho &c.

POR EL MISMO.

En el Almacen de Comestibles calle del 25 de Mayo núm. 51, esquina.

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que son como sigue—

Vino embotellado de Oporto y Jerez,
Betun ingles en tarros,
Té de varias clases, platos de loza,
Tasas de diferentes menas,
Jarros id. id.,
Almidon de trigo, velas de esperma y sebo,
Naipes, sal fina,
Una máquina grande para móler café,
Un tostador de id.,
Bancos para colocar pipas,
Pesas, balanzas y medidas, dos escritorios,
Un armazon completo, una romana,
Un quinqué, un toldo para la puerta, una muestra;

Y otra porcion de articulos y menudencias pertenecientes al mismo ramo.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Martes 7 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura con algun plazo que se estipulará, segun órdenes al efecto, el contenido de una factura de fardos y cajones de efectos de consumo recien llegados de Inglaterra y consisten: de lienzos de 30 pulgadas inglesas, bramantes finos y regulares, platillas de hilo aplomadas, dichas blancas mezclas, irlandas de hilo finas, dichas de algodon, pañuelos de listas á cuadros, coletas aplomadas mezclas, brines de hilo blancos de varias calidades y de colores para ropa, muselinas blancas finas, dichas á cuadros de varias calidades y á bastones, dichas listadas, cocos lisos finos, linoes blancos de calidad finísimo, corbatines negros de seda de superior clase, y varios otros articulos.

AVISOS.

Aviso.

Se vende una casita, en la calle de San José No. 16. El que se interese en comprarla encontrarán con quien tratar en la calle del Parque No. 161. n2 4p

¡Viva la Federacion!

El Vice-Presidente del Crédito Público encargado de la amortizacion de fondos en el presente mes, invita á los tenedores á que hagan proposiciones desde el dia 3 á las 11 hasta las 2 de la tarde, dirigiéndose á la calle de Belgrano número 27. Noviembre 2 de 1837. n2 3s

VENTA.

Se venden dos casas á distancia de la Plaza de la Victoria cuatro y media cuadras, una con 10 piezas y la otra con 8 piezas y algibe, con 76 varas de fondo, las dos en 55,000 pesos. Otra en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo y 9 piezas en 21,000$. Otra en la misma calle en 22,000$. Otra en la calle del Temple en 10,000$. Otra en la calle del Parque en 9,000$. Otra en la calle del Perú en 19,000. Otra en la calle del 25 de Mayo en 34,000$. Otra en la calle de Chacabuco en 18,000$. Una hermosa barraca con casa y mucha comodidad, situada sobre el Riachuelo de Barracas, enfrente de la boca-calle del camino nuevo de Barracas, y conocida ántes por la del Sr. Llavallol, se vende ó se alquila. Dos quintas de pastos por Palermo cada una en 12,000$. Una casa en la calle de Suipacha en 12,000$ con 7 piezas y hermosa huerta. Y otras fincas mas en diferentes barrios. Tambien se venden bueyes. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. n2—5s

Pérdida.

El Domingo á la noche se perdió en las inmediaciones de Santo Domingo, una cartera verde, conteniendo 89 pesos, dos cartas y varios recibos. Se suplica á la persona que la tenga la entre á D. Nicolas Paduan calle de Méjico núm. 61, el que dará una buena gratificacion. n2—2p

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila la casa grande calle de las Piedras núm. 312, tiene de 18 á 20 piezas grandes, tres patios hermosos y dos huertas espaciosas que una de ellas tiene el fondo á la calle del Comercio y está sembrada, es propia para fábrica, barraca ó una numerosa familia. Tambien se venden unos sitios con sus hermosos ranchos, y un corralon de mas de 45 varas de frente al Sud y como 45 á 50 de fondo, todo cercado de pared por los cuatro costados y su hermosa puerta de calle, ó tambien se alquila. Igualmente se vende en el Cementerio del Norte un hermoso sepulcro de una bovéda hecha á todo costo de seis sepulcros. Tambien se vende la casa panadería calle de las Piedras núm. 306, y una hermosa casa de azotea de la Concepcion 3 cuadras para el Sud: Por todo ocurran calle de las Piedras, á cualquiera hora, ó á la Recoba número 39 frente al fuerte. n2—3p

Para Córdoba.

El Martes próximo 6 del corriente, saldrá sin falta ninguna la acreditada tropa de carretas de D. Mariano Cuebas. Los Sres. que gusten cargar ocurran á tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina,

n2—4s Calle de Cangallo No. 127.

Aviso interesante.

En el partido de Quilmes se vende una majada de obejas criollas como de ochocientas, advirtiendo al comprador que hay como ciento y veinti y cinco negras, al ínfimo precio de cuatro pesos cabeza. El que quiera verse con el dueño puede ocurrir á la Plaza del Restaurador panadería de Tobal núm 260 n2—1p

Aviso interesante.

Hay en venta en la casa Molino de Viento, la cantidad de 1,500 arrobas de harina de la mejor calidad que se puede encontrar, y á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte, toda acondicionada como para cargarla para cualquiera destino. El que la necesite ocurra á dicho establecimiento, donde encontrará con quien tratar y se le responderá por la calidad del efecto. o31 5p

Aviso.

En la calle del Restaurador núm. 142 se vende un estante para libros: el que se interese por él, ocurra alli mismo, que vive su dueño. o31 5p

Se vende

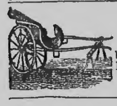

Un carro en sopanda, fuerto y en mui buen estado para paseo; en la calle de Federacion núm. 215 se puede ver.

o31 4p

Curar en la mejor Estacion.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veinti y un dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo en una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecías humorosas, para el higado, almorranas afistoladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile número 124. o31—3p

Se vende

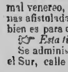

Un terreno propio para cria de ovejas, de excelentes pastos y buenas lagunas; el terreno ha sido destinado por muchos años para invernada, tiene 3,000 varas de frente y 9,000 de fondo, 1 rancho, un excelente corral de duelas nuevo, 4,000 plantas de durazno &c. &c., 200 paraisos, 1,500 ó 2,000 ovejas chico y grande, con 40 á 50 carneros finos. Ocúrrase calle de las Artes pasado el núm. 159, frente á San Nicolas. o30 3p

Aviso interesante.

Se vende, por tener su dueño que ausentarse del pais, un cuarto de Cigarrería muy acreditado en este negocio. El que guste comprarlo, ocurra al mismo cuarto calle de la Reconquista número 162, que encontrará con quien tratar. o30, 3p

Se alquila

El hueco frente al Correo, donde habia Alambique. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 25. o30 1p

Se vende

Todos los enseres del establecimiento Fonda de la Rosa, que consisten en poco valor. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa calle de Potosí número 85; al mismo tiempo todo el que tenga que cobrar algo al dueño de dicho establecimiento puede verse desde hoi hasta el 13 del entrante, como asimismo á pagar el que adeude, ó á devolver algo que se les haya prestado. o38 2p

Casa en venta calle del Buen Orden con los números 322 y 324.

DICHA casa está situada en 28 varas de frente y 40 de fondo; tiene puerta de calle, zaguan, sala, dormitorio, comedor, cocina con su pasadizo á la huerta, otra pieza mas contigua á un almacen con puertas á la calle, toda nueva de azotea; tiene varias plantas frutales inclusos cuatro naranjos chinos, un pozo de agua superior, cercada de pared, calle y entrada principal de Barracas, cuadra y media de la plaza de la Concepcion, dos cuadras de la iglesia. Se dá por las dos terceras partes de su tasacion. Tambien se le ofrece gratis al comprador una posesion en el pueblo de Quilmes situados tres ranchos en una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo, con pozo de agua rica con brocal y pilares de ladrillo. El que se interese en ella ocurra á la calle de las Piedras en el número 158, donde vive su dueña. o30 8p

BARATILLO

De efectos franceses.

Por tener que ausentarse el dueño en muy breve tiempo.

CAMBRAY de algodon con pintas firmes y de buen gusto,
Algunos cortes de género de lana y seda, y de seda para señoras,
Tafetanes blancos y rosados,
Algunos cortes de raso floreados,
Vestidos bordados de seda de ocho paños,
Pañuelos de cambray de hilo bordados desde 8 pesos hasta 40 pesos,
Esclavinas de varios gustos,
Pañuelos blancos de tul bordados,
Pañuelitos de gacilla pintados de varios colores,
Pañuelos colchados muy ricos,
Vestidos de alepin para niños,
Caprichos negros y blancos para sastres,
Camisas blancas de bramante muy bueno, empezando á 6 pesos. Otras de colores. Otras de cambray de hilo,
Cintas de varias clases y colores,
Hebillas para cinturon, á un peso,
Esparteria para modistas,
Fundas de linon para gorras de señora,
Tul triple apresto para modistas,
Hojas de carton,
Guantes muy baratos. Otros largos,
Ligas con elásticas,
Juguetes para niños de estaño y de palo,
Perlas blancas lisas y labradas de varios colores,
Una capa de paño frances para hombre,
Una capa de merino pintado para señora.

NOTA. Se avisa que dicho dueño queriendo concluir muy pronto todos los efectos arriba espresados, los venderán á una rebaja considerable, y asi las personas que quieran aprovechar de esta ocasion deben ocurrir con brevedad calle del Perú, ántes de la Florida, número 4. o30 15p

Calle de la Catedral No. 42.

SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy cómodos para redondear dicha factura.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses, todo á precios muy acomodados.

o30—3p

Quemazon de papel pintado,

A 50 por 100 mas barato que en cualquiera parte. Las personas que quieran aprovechar de una ocasion tan favorable, deben ocurrir porque el dueño quiere redondear muy pronto. Calle del Perú número 4, ántes Florida. o30 15p

Sanguijuelas.

Se acaba de recibir una partida de Europa de superior calidad, en la tienda del maestro sangrador calle de la Reconquista núm. 30. Se venden y se aplican con equidad, advirtiendo hace mucho tiempo no vienen ningunas de tan gran tamaño. o30 3p

Se vende

Un terreno con lo en él edificado; el cual está situado en una de las principales calles de la ciudad, y á solo cinco cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 23 darán razon. En la misma casa se necesita un conchavado para cuidar un caballo. o30 3s

Alquiler.

D. JOSE HERNANDEZ, alquila su casa principal, calle por medio con el Muelle de Barracas, con viviendas decentes y necesarias para dilatada familia, corral para aves, caballeriza cubierta para caballos, y pozo de agua buena; como tambien barraca contigua con estension de su patio, tres almacenes grandes cubiertos con porciones cerrados y herrages correspondientes, y otro á la calle para carga y descarga en el caso de recibir todo lo espuesto, y de no la casa, solo por ser independiente de la espresada barraca: quien la necesite puede imponerse del referido Hernandez en dicho punto. o30 3p

LAMINA.

La vista de la ejecucion de los dos *Reinafés* y de *Santos Perez*, principales autores del asesinato del General Quiroga y de su comitiva, saldrá á luz el Lunes próximo 30 del corriente, en la Litografia é Imprenta del Comercio, calle de la Catedral número 17. o23 3p

Interesante.

Se alquila un cuarto empapelado como para un hombre sol en una casa decente, pudiendo ser con muebles ó sin ellos. En esta imprenta darán razon. o28 4p

AVISO

A los que les pudiera ser útil aprender la lengua inglesa.

Un natural de Inglaterra se ofrece á dar lecciones en este idioma en casas particulares con el objeto de emplear útilmente algunas horas del dia, que tiene desocupadas, dedicándose especialmente á una correcta pronunciacion. Las personas que gustaren ocuparle se servirán ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria número 130. o28—1p

Se necesita

Una conchavada, y tambien un muchacho ó muchacha para sirviente. Ocúrrase á la calle de las Artes, pasado el número 159, frente á San Nicolas. o23 3p

Ama de leche,

Una buena y jóven de 17 años, que tiene quien dé recomendaciones de su comportacion, desea el conchavarse para criar algun niño. En la calle de Potosí núm. 171 darán razon. o28 3p

Se vende,

Una casita de poco precio, situada atras de la Residencia, calle de Balcarce núm. 369, se compone de 6 varas de frente al Leste y 35 de fondo al poniente; tiene una pieza á la calle, aposento, cocina, pozo de balde y un tabique que forma zaguan á la calle con la puerta tapeada; tiene tres higueras frutales. El que se interese en su compra ocurra á la esquina calle de Lujan núm. 28 que hallará con quien tratar de las diez de la mañana á la una y desde las tres á las seis de la tarde. o28—7p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz-Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á Da. María Estefania de los Santos Belford, sita en esta ciudad en la calle del 25 de Mayo núm. 213, tasada en 2,985 pesos 3 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1837.

Teodoro Montaño.

o28—3p Escribano Público y de núm.

Se vende

Una caja camera con dos colchones y guarniciones completas. Daran razon calle del Perú núm. 70. o28—4s

ACEITE DE QUEMAR

Superior á $10\frac{1}{2}$ pesos la arroba.

Se vende calle de la Piedad núm 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante, y se garantiza ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad. o28—15p

Sal de Buena Vista.

Hay á bordo de superior calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 78. o27—s

Hay de venta

SILLAS de montar de hombre y señora,
Chicotes id. id.,
Sombreros ingleses negros y blancos de la mejor calidad.
Ocúrrase á la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 66. o27—4

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

MADAMA ANNAT,

Retratista en Miniatura y al Olio.

Tiene el honor de avisar al publico, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller, y se ocupa tambien de la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discípula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos, y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes de la Plata) núm. 95, á cuadra y media de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente de 7½ á 9 de la noche, y en la que han aumentado los discipulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo. o27—3s

Interesante

A los que tengan que pintar y adornar sas casas.

En los almacenes de pinturas calle del Perú (alias Florida) núm. 19, y en el de la Catedral, de la Iglesia una cuadra para el retiro hace esquina, se encuentra á venta un surtido de pinturas en *general*, tanto en polvo como en caldo, por mayor y menor, que se darán á los precios mas baratos por querer redondear este negocio. Tambien se encuentra una partida de [illegible] muy bien acondicionada como para llevar á las Provincias del interior y se dará muy barata. Igualmente se recibe toda clase de trabajo perteneciente al arte de pintar y empapelar casas, poner cielos-rasos, centros de yeso, cornizas y esquineras correspondientes, &c. &c. o26 8p

Se necesita un Cochero.

El que tenga buenas recomendaciones de su honradez y capacidad puede ocurrir á esta imprenta o25—5s

Se vende

La quinta del finado D. Mariano Usal, situada en el Puerto del Tigre partido de las Conchas, en terreno de diez y seis cuadras, todas pobladas de las mejores frutas: por mas pormenores ocurran al encargado de su venta, que vive en la calle de la Federacion núm. 394.

Igualmente se vende—

Una casita situada en la calle de Potosí núm. 313, con tres piezas habitables, que se dará por la mitad de su valor, en la misma calle de la Federacion núm 394 darán razon.

Al mismo tiempo se compra—

Una casa con comodidades para familia, que esté situada en las calles de la Federacion, Victoria ó Potosí y que esté inmediata á la Plaza de Lorea, en la misma calle de la Federacion arriba indicada darán razon. o26—15p

Aviso.

Se necesita un criado como de 17 á 18 años; el que tenga quien acredite su buena comportacion puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 29. o26—3s

Aviso.

En la calle de Potosí entre la casa núm. 154 y 158 en la que se halla sin número, se necesitan dos conchavadas, la una para cuidar un niño y la otra para la cocina. o26—5p

Se necesita

Una ama de leche, sana y sin vicios. La que tenga estas recomendaciones ocurra á la calle de Belgrano núm. 225, donde se le ofrece que será bien recompensado este servicio. o26—4s

A los Sastres, Costureras &c.

Agujas inglesas ojo redondo ó taladrados de los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, acaban de recibirse en la Libreria número 30 calle de la Catedral o26—4p

Aviso.

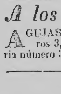

Se desea vender una suerte de Chácra en el Pueblo de Quilmes, con lo necesario para armar dos ranchos; dos carretas completas aperadas con doce bueyes, dos vacas con cria, caballos y algunas otras cosas útiles á la Chácra. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 46, en donde encontrará con quien tratar. o25 3p

Coñac, Vinos de Oporto, de Madera y de Jerez, de muy superior calidad,

Recien llegados de Inglaterra, y se hallan de venta número 33 calle de la Reconquista.

Cognac Brandy, Port, Madera & Sherry Wines,

Recently imported from England, and for sale at No. 33 calle de la Reconquista. o25 3a

Quemazon.

Aceite de alumbrar, garantido por su calidad, á 11 pesos la arroba. Calle de Representantes frente al número 220, al lado del puentecito.

Tambien se venden moldes de estaño para velas, pavilo y una rueda para id; y una prensa para chicharrones. o25—10p

AVISO.

QUIEN tenga una volanta de cuatro ruedas á vender ocurra calle de Federacion número 36, donde vive el comprador. o25 5p

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

Unica edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ *Se vende en la Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales y por docena á CUATRO PESOS.

Tinta negra superior.

Indeleble é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602, bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas mínima alteracion desde su descubrimiento.

TROMPOS DE BOX

Catalanes y Parisienses.

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del Correo viejo. o25—4s

Se vende

En una calle principal y en el centro de la ciudad un Terreno de 21 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Paz número 190, y en ella se encuentra con quien tratar. o24 5p

Cambio de domicilio.

La Sastrería que estaba en la calle de la Catedral número 75, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Reconquista número 58, donde ofrece al Público sus servicios. o24 12p

Interesante á los Hacendados.

En la Chácra de Ballester del puente de Barracas como dos leguas para el Sud, camino de San Vicente, se encuentra estaconería de durazno de lo mejor que se puede y que produce la provincia, tanto en su grueso como en largo, como que son cortados de un monte que tenía seis años: la cantidad que se quiera y á precios muy moderados. o25—7p

A los Cerveceros.

Muy barato se venden como 150 libras hublon nuevo y de la mejor calidad. Calle de la Universidad núm. 65. o24 3p

Aviso á los que entiendan de Quinta.

Se necesita un hombre inteligente para el cuidado y trabajo de una muy inmediata á la ciudad, bien sea por un sueldo mensual ó haciéndole otro partido.

Acreditando su buena conducta puede ocurrir á la calle de Cuyo número 72. o24 8p

Aviso.

Se desea alquilar una Chácra en algun parage de la inmediacion del pueblo, á donde se puedan pastear como quinientas ovejas merinas. El que la tenga puede ocurrir al número 157, calle de Maipú, á donde encontrará con quien tratar.

Tambien se necesita asalariar un hombre bien instruido en el cuidado de dichos animales. o24 8s

Interesante

á todos.

Se vende una hermosa Chácra distante 3 á 4 leguas de esta ciudad por el camino de San Isidro, contiene una famosa casa con todas las comodidades necesarias y muy hermosa vista al Rio—su estension es de 6000 varas de fondo. Tiene un hermoso monte de durazno &c. &c. &c. Se venden unos terrenos en el Sud. Se venden unas 300 ovejas y se desea comprar un terreno como para cria de estas, con tal que no sea muy distante.

Se necesita una Quinta ó Chácra que tenga bastante monte de durazno, aunque tenga poca casa

Se vende una casita en 1,500 pesos. De todo darán razon en la Recoba frente al Fuerte núm. 39. o24 3p

Aviso.

Se vende una pulperia en la calle de la Esmeralda número 68 En la panadería de enfrente número 69, encontrarán con quien tratar. o23—5p

Canarios para servicio.

Los que deseen adelantar sus establecimientos de estancias, chacras, quintas, y aun sirvientes para casas particulares de todos sexos y edades, aptos é inteligentes particularmente á la labranza y trabajos fuertes, pueden obtenerlos ocurriendo á tiempo en la calle de la Alameda número 27, en donde se enterarán de sus contratos. o23—8p

Aviso.

VINO de Burdeos en botellas,
Idem de Oporto,
Idem de Madera,
Cerveza inglesa.
Hay de venta en la casa calle de Maypú número 45. o23—4s

Interesante

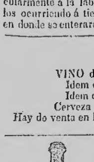

AL PUBLICO.

En la calle de Maipú núm. 11, se vende Cerveza de superior calidad, á precio muy moderado, por docenas ó por botella. o6 30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.